

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
VOLUMEN I, VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE
CARÁCTER EXTRAORDINARIA, MAYO 18, 2022.

EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, SIENDO LAS 19 (DIECINUEVE) HORAS CON 10 (DIEZ) MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DA INICIO LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO; DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADOS PARA SESIONAR, LOS C.C. **MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **ABRAHAM MOLINA RAMOS**, PRIMER REGIDOR; **ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ**, SEGUNDA REGIDORA; **LUCIANO DÍAZ CEDILLO**, TERCER REGIDOR; **GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ**, CUARTA REGIDORA; **VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS**, QUINTO REGIDOR; **IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ**, SEXTO REGIDOR; **JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ**, SÉPTIMO REGIDOR; ASISTIDOS DE LA LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 1 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112,122 Y 128 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1,2,3,28,29,48 FRACCIÓN V Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

EN USO DE LA VOZ EL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL; CEDE LA PALABRA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PARA DAR LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PRIMERO.- UNA VEZ PRESENTADA LA LISTA DE ASISTENCIA PARA SU FIRMA POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIO PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA MANIFESTANDO AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN TAL VIRTUD, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----



(Vertical column of signatures on the right side of the page)

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DE DÍA -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), POR UN IMPORTE DE \$633,184.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

4.-ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LA GESTIÓN DEL RECURSO FEDERAL DE LAS SIGUIENTES OBRAS: -----

- ✓ CONCLUSIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE TONANITLA. -----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PRIMERA ETAPA. -----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO SEGUNDA ETAPA. -----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO TERCERA ETAPA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN V, VI, XV, XVI, XXVII XXVIII, XXIX, XXXI Y ARTICULO 48 FRACCIÓN I, II, V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

5- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA A LA SECRETARIO PROCEDA A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO PREGUNTA SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN, EN USO DE LA VOZ EL C. IVAN ALBERTO CASTRO HERNANDEZ, CUESTINA EL POR QUÉ NO SE ESTÁ TRANSMITIENDO LA SESIÓN DE CABILDO EN VIVO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA A LA TITULAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN QUE LO LLEVE A CABO, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS LA SECRETARIO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, TENGAN A BIEN LEVANTAR LA MANO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO -----



(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ÚNICO. LA SECRETARIO INFORMA AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE QUE DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), POR UN IMPORTE DE \$633,184.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PUNTO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA C. ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ.- SEGUNDA REGIDORA, MANIFIESTA QUE LA ÚLTIMA PÁGINA NO SE VEÍA MUY BIEN, AL PARECER ES UNA PETICIÓN POR PARTE DE LA LCDA.YAZMÍN ENRIQUEZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD. A LO QUE RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EFECTIVAMENTE ES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, HACIENDO DE CONOCIMIENTO QUE HAY RECORTE DE PRESUPUESTO DE TODOS LOS MUNICIPIOS POR LO QUE FUIMOS AFECTADOS CON UNA DISMINUCIÓN DE \$633,184.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL), SE INFORMA EN SESIÓN DE CABILDO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, EN LO PRIMEROS MESES NOS DEPOSITARON Y HAY QUE HACER UNA DEVOLUCIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ, LA SEGUNDA REGIDORA CUESTIONA SI ESTO NO AFECTA LO DEL TEMA DE LUMINARIAS, EN SU MOMENTO SE COMENTÓ QUE LO QUE NO SE PUDIERA RECUPERAR DEL AHORRO DE LUZ SE TOMARÍA DE FORTAMUN, A LO QUE RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO, EL RECURSO CON EL QUE SE PAGA LA LUZ PÚBLICA ES RECURSO PROPIO. FORTAMUN ES DIFERENTE AL TEMA DE LUMINARIAS; FORTAMUN ES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, EL ÚNICO PAGO QUE PODRÍAMOS HACER ES EL DE AGUA POTABLE. ESTE RECURSO ES EXCLUSIVO PARA SEGURIDAD PÚBLICA; ADQUISICIONES DE UNIDADES, ARMAMENTOS, UNIFORMES, NOMINA, COMBUSTIBLE. LA SEGUNDA REGIDORA NUEVAMENTE COMENTA QUE EN EL OFICIO VIENE (CFE, OBLIGACIONES FINANCIERAS), EL PRESIDENTE MUNICIPAL INVITA A LA REGIDORA A REVISAR Y SÍ VE ALGUNA ANOMALÍA PROCEDA DONDE CORRESPONDE. -----



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

EN USO DE LA VOZ LA C. GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ.- CUARTA REGIDORA, LE MANIFIESTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ÉL COMENTA QUE SOLO SE PUEDE HACER PAGO DE AGUA (CAEM), PERO EN EL OFICIO MARCA CFE CON UN MONTO DE \$771,953.17.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACLARA QUE ES EL MONTO QUE MANDA LA SECRETARIA DE FINANZAS, ES UN RECURSO QUE FUE APROBADO POR MUNICIPIOS Y ESTÁ EN GACETA DE GOBIERNO, HOY HAY AJUSTE Y TODOS LOS MUNICIPIOS SON AFECTADOS, EN ESTOS CUATRO MESES NOS DEPOSITAN CON LO QUE SE NOS HABÍA PRESUPUESTADO PARA TODO EL AÑO, POR LO QUE HAY QUE HACER DEVOLUCIÓN PARA QUE A FINAL DE AÑO SE CONSIDEREN LOS SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS QUE FUIMOS AFECTADOS, NO SÓLO FUE TONANITLA SINO LOS 125 MUNICIPIOS. -----

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EMITAN SU SENTIDO DE VOTO CON NOMBRE Y CARGO. -----

SEIS VOTOS A FAVOR: PRESIDENTE, SINDICO, PRIMERO, TERCER, QUINTO Y SÉPTIMO REGIDORES. -----

TRES VOTOS EN CONTRA: SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO REGIDORES. -----

ACUERDO

ÚNICO. LA SECRETARIO INFORMA AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR MAYORÍA DE VOTOS FUE APROBADA LA REDUCCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), POR UN IMPORTE DE \$633,184.83 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

FORTAMUNDF 2022			
TECHO FINANCIERO:	\$ 11,112,769.17		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INCISO	APROBACIÓN
Seguridad Pública	Nómina	Nómina Seguridad Pública (Personal Operativo)	\$ 5,034,995.00
Seguridad Pública	Nómina	Nómina Protección Civil (Personal Operativo)	1,632,734.00
Seguridad Pública	Combustibles	Combustible Seguridad Pública	1,311,527.00
Seguridad Pública	Combustibles	Combustible Protección Civil y Bomberos	310,181.00
Seguridad Pública	Mantenimiento	Reparación y Mantenimiento Vehículos (Seguridad Pública)	350,000.00
Seguridad Pública	Mantenimiento	Reparación y Mantenimiento Vehículos (Protección Civil)	224,880.00
Seguridad Pública	Uniformes	Adquisición de Equipo para Seguridad Pública	150,000.00
Saneamiento financiero	Obligaciones Financieras	CAEM	1,326,499.00
Saneamiento financiero	Obligaciones Financieras	CFE	771,953.17
TOTAL:			\$ 11,112,769.17

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), APROBADO EN LA DÉCIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA EN EL PUNTO 8. POR UN IMPORTE DE \$ 11,745,954.00 (ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

FORTAMUNDF 2022			
TECHO FINANCIERO:	\$ 11,745,954.00		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INCISO	APROBACIÓN
Seguridad Pública	Nómina	Nómina Seguridad Pública (Personal Operativo)	\$ 5,034,995.00
Seguridad Pública	Nómina	Nómina Protección Civil (Personal Operativo)	1,632,734.00
Seguridad Pública	Combustibles	Combustible Seguridad Pública	1,311,527.00
Seguridad Pública	Combustibles	Combustible Protección Civil y Bomberos	310,181.00
Seguridad Pública	Mantenimiento	Reparación y Mantenimiento Vehículos (Seguridad Pública)	350,000.00
Seguridad Pública	Mantenimiento	Reparación y Mantenimiento Vehículos (Protección Civil)	224,880.00
Seguridad Pública	Uniformes	Adquisición de Equipo para Seguridad Pública	150,000.00
Saneamiento financiero	Obligaciones Financieras	CAEM	1,326,499.00
Saneamiento financiero	Obligaciones Financieras	CFE	1,405,138.00
TOTAL:			\$ 11,745,954.00



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO, SE INTRUYE A LA SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.

4.-ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LA GESTIÓN DEL RECURSO FEDERAL DE LAS SIGUIENTES OBRAS: -----

- ✓ CONCLUSIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE TONANITLA.-----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PRIMERA ETAPA.-----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO SEGUNDA ETAPA.-----
- ✓ CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO TERCERA ETAPA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN V, VI, XV, XVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI Y ARTICULO 48 FRACCIÓN I, II, V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO, POR LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES RECURSO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y PARA PODER SOLICITARLO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ, EL C. IVAN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ, SEXTO REGIDOR, SOLICITA QUE SE PROPORCIONEN EXPEDIENTES TÉCNICOS DE DE LAS OBRAS QUE SE VAN A EJECUTAR CON EL RECURSO QUE SE GESTIONE, DE IGUAL MANERA HACE LA OBSERVACIÓN QUE EL FUNDAMENTO NO COINCIDE CON LO QUE SE VA A APROBAR Y LA LEY ORGÁNICA. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE ES UN RECURSO DE AÑOS, SE VA A HACER LO POSIBLE POR RECUPERARLO Y PEDIMOS LA AUTORIZACIÓN. EN EL CASO DEL CENTRO CULTURAL EL DÍA DE MAÑANA LO ENTREGAN, FUE CONCLUIDO CON RECURSO QUE SE ESTA GESTIONANDO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, VAMOS A HACER LO POSIBLE PARA RESCATAR EL RECURSO Y CONCLUIRLO AL 100%, TODAVÍA LE FALTA ILUMINACIÓN, AUDIO, AIRE ACONDICIONADO, PLAFÓN EQUIPAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA SEGUNDA REGIDORA TAMBIEN SOLICITA LAS CARPETAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS PARA TENER MAYOR CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS, PORQUE NO ES ADECUADO QUE NADA MAS NOS PONGAN LA OBRA Y UNA CANTIDAD SIN MAYOR EXPLICACIÓN



(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
EN USO DE LA VOZ EL C. ABRAHAM MOLINA RAMOS, PRIMER REGIDOR,
COMENTA QUE EN EL EXPEDIENTE SE MARCA QUE ES PARA AUTORIZAR
UNA GESTIÓN NO SE ESTÁ AUTORIZANDO UNA OBRA. -----

EL SEXTO REGIDOR MANIFIESTA QUE AL HACER UNA GESTIÓN LO
PRIMERO QUE SE SOLICITA ES EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO,
NO ESTOY SOLICITANDO ALGO FUERA DE. -----

LA SEGUNDA REGIDORA SOLICITA RESPETO, LOS COMPAÑEROS POCAS
VECES OPINAN Y SI OPINAN ES EN CONTRA DE LA SEGUNDA, CUARTA Y
SEXTO REGIDORES, NO VEO REALMENTE UN CABILDO PARTICIPATIVO
VENIMOS A DEFENDER ES A LA CIUDADANÍA NO AL PRESIDENTE. -----

TOMA LA PALABRA EL C. JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ.- SÉPTIMO REGIDOR,
MANIFIESTA QUE AQUÍ NADIE VIENE A DEFENDER A NADIE, LE SOLICITA A
LA SEGUNDA REGIDORA LO MISMO QUE ELLA SOLICITO, RESPETO, YA
QUE NO FUE INTERRUMPIDA CUANDO ELLA PARTICIPÓ, SI YO OPINO A
FAVOR O EN CONTRA ES MI PARTICIPACIÓN, JAMÁS LO HE VISTO COMO
UN TEMA PERSONAL, LAS PARTICIPACIONES SE DAN EN EL MOMENTO
QUE SE TIENEN QUE DAR, SI VOTO A FAVOR O EN CONTRA ES
RESPONSABILIDAD MÍA, ASUMO LAS CONSECUENCIAS QUE ESTO ME
PUEDA GENERAR, CADA COMPAÑERO TIENE QUE ASUMIR LA
RESPONSABILIDAD QUE LE TOCA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA C. GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ,
CUARTA REGIDORA, DE IGUAL MANERA SOLICITA RESPETO, YA QUE ESTE
SE GANA Y NO SE EXIGE, POR OTRO LADO, EN UN CABILDO SE TRATA DE
PREGUNTAR, INFORMA Y DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ.- SINDICO MUNICIPAL,
COMENTA QUE CADA QUIEN SABE LO QUE ESTA HACIENDO, EL ECHO DE
QUE DEMOS LA APROBACIÓN Y NO COMENTEMOS NO QUIERE DECIR
QUE NO ESTEMOS AL PENDIENTE DE LO QUE ESTAMOS APROBANDO,
CADA QUIEN SABE LA FORMA COMO TRABAJA Y ESO RESPETABLE. -----

NO HABIENDO MAS COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE
A LA SECRETARIO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO, POR LO QUE SE
SOLICITA EMITAN SU SENTIDO DE VOTO CON NOMBRE Y CARGO. -----

SEIS VOTOS A FAVOR: PRESIDENTE, SINDICO, PRIMERO, TERCER, QUINTO
Y SÉPTIMO REGIDORES. -----

DOS VOTOS EN CONTRA: SEGUNDA Y CUARTA REGIDORAS. -----

UN VOTO EN ABSTENCIÓN POR PARTE DEL SEXTO REGIDOR. -----



(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACUERDO

ÚNICO. LA SECRETARIO INFORMA AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR MAYORÍA DE VOTOS FUE APROBADA LA AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LA GESTIÓN DEL RECURSO FEDERAL DE LAS SIGUIENTES OBRAS: -----


NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
CONCLUSIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE TONANITLA	\$ 46,752,262.01
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PRIMERA ETAPA	\$ 36,083,511.92
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO SEGUNDA ETAPA	\$ 15,146,115.21
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO TERCERA ETAPA	\$ 61,826,014.03
	\$ 159,820,903.17

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA. ----

5- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFIESTA: SE LEVANTA LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL PERIODO DE GOBIERNO 2022- 2024, SIENDO LAS 19 (DIECINUEVE) HORAS CON 36 (TREINTA Y SEIS) MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ASÍ COMO LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 91 FRACCIONES I Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CABILDO Y LA VALIDA CON SU FIRMA, COMO DOCUMENTO OFICIAL EMANADO DEL AYUNTAMIENTO. -----


C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.



(Vertical column of signatures on the right side of the page)

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

C. ABRAHAM MOLINA RAMOS.
PRIMER REGIDOR.

C. ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ.
SEGUNDA REGIDORA.

Se votó en contra por falta de congruencia en la información los dictámenes no coinciden. los oficios emitidos en el citatorio. hecho análisis de ambos puntos.

C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO.
TERCER REGIDOR.

C. GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ.
CUARTA REGIDORA.

Voto en contra por no aclarar los puntos en tiempo y forma.

C. VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS
QUINTO REGIDOR



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"



*Abstención por mal fundamento
en los puntos*

C. IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ.
SEXTO REGIDOR.


C. JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ.
SÉPTIMO REGIDOR.

DOY FE


LIC. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, COMPRENDIDA DE DIEZ FOJAS ÚTILES CON ESCRITURA EN LA PARTE FRONTAL Y EN LA PARTE TRASERA SIN TEXTO; CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MAYO DE 2022, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.